



C.I.F. G73544629

# Federación Española de Asociaciones Autocaravanistas

Miembro de



Fédération Internationale  
des Clubs de Motorhomes

## COMUNICADO DE LA JUNTA DIRECTIVA

La junta directiva de la FEAA, tuvo conocimiento de la decisión de Ac-Ga después de haberse producido su anuncio en los medios públicos.

Lamentablemente, como afirma Ac-Ga en su comunicado, no ha consultado ni tampoco ha informado de la decisión de realizar acción alguna a la JD de la FEAA.

Por el motivo anterior, es del todo imposible que la FEAA pudiese hacer alguna comunicación, colaboración u ofrecimiento de colaboración, sin tener conocimiento previo de una decisión que ya había adoptado Ac-Ga.

Esta JD no se siente obligada motu proprio, a respaldar la decisión de una asociación que a pesar de ser miembro, no ha contado en absoluto con la federación, actuando de espaldas al resto de los clubes y asociaciones federados y que no ha valorado las previsibles repercusiones de esta actitud ante el colectivo, planteando en este contexto una política de hechos consumados.

Esta JD no cuestiona el fondo de la iniciativa de Ac-Ga, ya que siempre ha respetado escrupulosamente la independencia de los clubes. Tampoco cuestiona la vía jurídica utilizada, ni mucho menos el derecho de cada persona y cada asociación a defender lo que consideren los legítimos intereses de sus afiliados.

La federación siempre ha reconocido y respetado el derecho de cada club a tomar las decisiones que considere oportuna. La JD actual mantiene la misma voluntad, pero también se ve obligada a expresar su malestar por la actitud de un club miembro que actúa a espaldas del grupo en el que está integrado voluntariamente.

La JD de esta federación considera que cada intervención debe ser estudiada detenidamente antes de iniciarla y que debe responder a criterios objetivos de viabilidad, oportunidad y rentabilidad. Esta junta directiva ha consultado, además, con dos abogados autocaravanistas expertos en la complicada problemática legal sobre acampada. Ambos coinciden en la nula posibilidad de que el recurso prospere.

Entendemos que para apoyar esta iniciativa, todos los argumentos deberían haber sido debatidos y evaluados con serenidad y con rigor en el seno de la federación.

Debemos insistir una vez más que cada club y cada socio, como no podría ser de otra forma, tiene plena libertad de apoyar o adherirse a la iniciativa de Ac-Ga.

La Junta Directiva